

**INVESTIDURA DEL PROFESOR JAMES CASEY COMO DOCTOR
HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,
7 DE JUNIO DE 2013**

El 7 de junio de este año, en el cruce del Hospital Real, tuvo lugar el solemne acto de investidura como Doctores *Honoris Causa* de la Universidad de Granada de los profesores D. James Casey, D. Alfonso Castiñeiras Campos y Dña. M.^a Ángeles Durán Heras. La iniciativa de proponer al primero de ellos, el destacado hispanista James Casey, Profesor Emérito de la Universidad de East Anglia (Norwich, Reino Unido), partió del Departamento de Historia Moderna y de América que, en reunión celebrada el 8 de julio de 2010, la aprobó por unanimidad, en atención a su relevante contribución a la Historia social de la España Moderna y en particular a la Historia del Reino de Granada. A través de un largo proceso, esta propuesta sería asumida por la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras, a las que se sumarían las Facultades de Derecho, Comunicación y Documentación y la Facultad de Humanidades de Melilla y, una vez cumplidos estos requisitos, sería aprobada más tarde por la Comisión de Doctorado, por el Consejo de Gobierno y finalmente de forma definitiva por el Claustro de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el pasado 19 de marzo.

El Consejo de Redacción de *Chronica Nova*, revista de cuyo consejo asesor es miembro el profesor James Casey, en reunión celebrada el día 18 de junio, ha decidido publicar en esta sección de Crónica los dos discursos pronunciados en relación a su investidura, la *Laudatio* de la madrina del acto, profesora Inmaculada Arias de Saavedra, así como la lección pronunciada por el profesor Casey.

**DISCURSO DE PRESENTACIÓN PRONUNCIADO POR LA DOCTORA
DOÑA INMACULADA ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS CON MOTIVO
DE LA INVESTIDURA COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA*
DE DON JAMES CASEY**

Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades Académicas
Claustro de Doctores de la Universidad
Queridas y queridos colegas, estudiantes y amigos

Es para mí un gran honor y una de las mayores satisfacciones que me ha deparado la vida académica, el estar hoy aquí ante ustedes, en esta bonita mañana de junio, para realizar el rito de la *laudatio* en el acto de investidura como Doctor *Honoris Causa* de esta Universidad al profesor James Casey. El Departamento de Historia Moderna y de América me ha designado a mí para

realizar esta tarea, y su elección no se debe en modo alguno a los méritos que yo pueda tener, sino a la larga y estrecha relación profesional y profunda amistad que me unen a él. Quiero empezar agradeciendo, por tanto, a mis compañeros la oportunidad que me brindan.

La concesión de un doctorado *Honoris Causa* es probablemente uno de los actos más solemnes de la vida académica, que reviste a su vez una profunda significación simbólica y tiene una gran repercusión en el conjunto de la sociedad. Con ella la institución universitaria reconoce en la persona elegida su excelencia en el cumplimiento de los altos fines para los cuales la Universidad trabaja: la búsqueda del conocimiento y su proyección social. Tratándose, como ocurre en este caso, de un doctorado de humanidades y más concretamente de Historia, estos fines pueden concretarse aún más en la búsqueda del conocimiento de nuestro pasado, para que nos ayude a comprender mejor el complejo mundo en el que estamos inmersos y a transformar la realidad de forma crítica. La propuesta de nombramiento del Dr. James Casey, Profesor Emérito de la University of East Anglia en Norwich (Reino Unido), se hace en atención no sólo a su reconocido prestigio científico, como una de las figuras señeras del modernismo y de la renovación historiográfica en el ámbito de la Historia Social y de la Historia de la Familia, sino también a la dedicación de toda su trayectoria investigadora de más de cuarenta años a la Historia de España y muy especialmente a la Historia de Granada en la Edad Moderna, así como a la especial vinculación, investigadora y docente, a nuestra universidad.

En este acto culmina un largo proceso, que nació de una propuesta del Departamento de Historia Moderna y de América, que hizo suya la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras y que después sería acogida sin fisuras por las Facultades de Derecho, Comunicación y Documentación, y Humanidades de Melilla para ser más tarde aprobada por la Comisión de Doctorado, Consejo de Gobierno y finalmente de forma definitiva por el Claustro de esta Universidad, en reunión celebrada el pasado 19 de marzo. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que a través de estas instancias han apoyado con entusiasmo esta propuesta.

James Casey nació en la ciudad de Belfast en mayo de 1944. Atraído por la historia de nuestro país desde los años en que realizaba sus estudios de Licenciatura en Historia en la Queen's University de su ciudad natal, comenzó a investigar sobre España a partir de 1965, año en que, recién licenciado, tuvo lugar su primera visita a nuestro país y comenzó la realización de su tesis doctoral en la Universidad de Cambridge, bajo la dirección del maestro de los hispanistas británicos, Sir John Elliott. Quiero aprovechar esta alusión para expresar mi gratitud y resaltar la gran labor realizada por los hispanistas extranjeros, en concreto por los modernistas, desde las grandes figuras hace tiempo desaparecidas, como Bataillon o Braudel, a los aún plenamente activos, como J. Elliott, R. Herr, H. Kamen, R. Kagan, G. Parker, B. Bennassar, B. Vincent, e incluso a la genera-

ción más joven que muestra una importante pujanza. Todos ellos, atraídos por la historia y cultura españolas, han contribuido de manera extraordinaria al avance del conocimiento, a la eliminación de estereotipos negativos sobre nuestro país y a la mejora de su imagen exterior, e incluso también al proceso de renovación científica y metodológica y apertura internacional de una universidad cerrada y ensimismada, como era la española hace unas décadas. El profesor Casey es uno de ellos. Un hombre de oficio, de trabajo metódico, constante y tenaz, que ha dedicado toda su vida a la investigación y la reflexión sobre nuestra historia, y a difundirla internacionalmente, y al mismo tiempo un hombre cercano, con la sencillez de un verdadero sabio.

Sus primeras investigaciones se centraron en el estudio del Reino de Valencia en el siglo XVII, un territorio periférico de la Monarquía Hispánica, duramente azotado por la crisis y por la sangría demográfica tras la expulsión de la minoría morisca, banco de pruebas privilegiado para estudiar el enfrentamiento de las fuerzas centrífugas y disgregadoras de los distintos reinos frente a la política centralizadora de la monarquía absoluta. Su tesis doctoral, *The Kingdom of Valencia in the Seventeenth Century* (1979), presentada en la Universidad de Cambridge, se convertiría pronto en una obra de referencia. Traducida poco después al catalán (1981) y al castellano (1983), representa el núcleo fundamental de una serie de estudios imprescindibles sobre el reino de Valencia en la época moderna, algunos de los cuales fueron recopilados en 2005 en el volumen *La terra i els homes. El País Valencià a l'època dels Àustria*. Este interés por la temática de la historia valenciana, que de forma más intensa puede precisarse en el tiempo en los años comprendidos entre los inicios de sus investigaciones y mediados de la década de los ochenta, le ha valido al profesor Casey el reconocimiento de la Universidad de Valencia a través del nombramiento de Doctor *Honoris Causa* por dicha universidad en 2004. Aunque el interés por la historia valenciana no le ha abandonado totalmente y ha seguido desgranándose a través de la participación en congresos, conferencias, obras colectivas, etc., pronto otras temáticas y ámbitos de análisis fueron centrando su atención.

Desde los inicios de la década de los setenta, establecido como profesor en la Universidad de East Anglia, lugar donde ha transcurrido la mayor parte de su vida académica, se interesó por la Historia de la familia, una temática iniciada en la historiografía británica por Peter Laslett y el *Cambridge Group*, y de la que él mismo es uno de los exponentes más preclaros, con unos planteamientos epistemológicos que en su caso se enriquecen además con las aportaciones de la Antropología Social y de la historiografía francesa de los *Annales*, de cuyos enfoques se ha mostrado siempre cercano a lo largo de toda su labor historiográfica. El logro más destacable en este campo es, sin duda, su libro *The History of the Family*, publicado en 1989 por la Universidad de Oxford, una obra de un extraordinario impacto entre los especialistas, como demuestran sus traducciones al español, portugués, italiano, sueco y japonés.

Precisamente fueron los estudios sobre historia de la familia los que le hicieron recalcar en Andalucía y más concretamente en Granada, a la búsqueda de fuentes para los mismos, materiales que le fueron proporcionados por los ricos archivos granadinos, especialmente por los de la Real Chancillería, Protocolos Notariales y por el Archivo Histórico de la Curia Diocesana del Arzobispado de Granada. Fruto de sus largas estancias en nuestra ciudad y de una paciente e intensa labor investigadora, a partir de los ochenta comenzarían a desgranarse una serie de brillantes estudios de temática granadina, que no han cesado hasta el momento presente y que lo convierten en un referente imprescindible en la historia del Reino de Granada a lo largo de la modernidad.

No voy a glosar aquí toda la producción historiográfica del profesor James Casey que tiene como objeto la historia de Granada en la época moderna, algo que sin duda rebasa los límites de este acto. Me centraré exclusivamente en señalar alguno de sus hitos más relevantes, como su trabajo “Le mariage clandestin en Andalousie à l’époque moderne”, recogido en el volumen *Amours légitimes, amours illégitimes en Espagne, XVIe-XVIIe siècles*, publicado en la Sorbonne en 1985; su estudio “Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen”, realizado en colaboración con el también hispanista y Doctor *Honoris Causa* de nuestra universidad, Bernard Vincent, recogido en el volumen *La familia en la España mediterránea, siglos XV-XIX*, auténtica partida de nacimiento de la Historia de la familia en nuestro país, corriente historiográfica de la que el profesor Casey es, sin duda alguna, uno de los principales mentores y en la que se inscriben algunos de los profesores del Departamento de Historia Moderna y de América de esta Universidad; su rigurosa y paciente investigación “Matrimonio y patrimonio en un pueblo alpujarreño: Órgiva 1600-1800”, brillante contribución al *Encuentro hispano-francés sobre Sierra Nevada y su entorno*, realizado por nuestra Universidad en 1988, encuentro que constituyó un importante hito en la apertura de las investigaciones granadinas de humanidades a la colaboración interdisciplinar e internacional; o las brillantes páginas que dedicó a “La familia y los procesos de oligarquización”, en la *Historia del Reino de Granada*, dirigida por el profesor Manuel Barrios Aguilera y publicada en el año 2000 por la Universidad de Granada y la Fundación El Legado Andalusi.

Pero, sin duda, los dos hitos más destacables en cuanto a su temática granadina son dos libros que han visto la luz en los últimos años. El primero de ellos es la monografía *Family and Community in Early Modern Spain: The Citizens of Granada (1570-1739)*, obra que recoge una rigurosa labor investigadora de más de veinte años sobre los grupos dirigentes granadinos, la oligarquía que durante más de siglo y medio dirige y controla la ciudad a través del ayuntamiento, donde ofrece un caleidoscópico abanico de temas que abarca el estudio de sus bases económicas, estrategias familiares y clientelares, valores sociales, mentalidades y vida cotidiana; una monografía que en ocasiones se acerca incluso a la microhistoria. Un hermoso libro publicado por la Universidad de Cambridge

en 2007, que ha sido traducido al español y coeditado por las Universidades de Valencia y Granada en 2009.

El otro es el volumen *Familia y Sociedad en el Reino de Granada durante el Antiguo Régimen*, publicado por la Universidad de Granada en 2008, donde se recopilan una decena de trabajos que tienen como lugar común su temática relativa a nuestra ciudad y su entorno. Dos buenos exponentes de la labor investigadora de base que el profesor James Casey ha realizado sobre el ámbito geográfico del antiguo Reino de Granada durante los tres siglos de la modernidad, así como de sus renovadores planteamientos teóricos y metodológicos, que hacen de su figura una de las más reconocidas de la renovada historia social e incluso del modernismo actual.

Este breve repaso a la producción historiográfica de este notable hispanista británico no quedaría completo sin aludir a un libro del que todos los españoles debemos sentirnos deudores. Se trata de su luminosa síntesis *Early Modern Spain. A social History*, publicada en Londres en 1999, traducida al castellano y editada por la Universidad de Valencia en 2001. A lo largo de sus apretadas más de trescientas páginas, James Casey hace una brillante interpretación de la historia de nuestro país durante la época moderna que rebasa con creces su objetivo inicial de ser una Historia de España destinada a un público europeo, para convertirse, por la originalidad y lucidez de sus análisis interpretativos, en una referencia obligada para los historiadores españoles.

El carácter pionero e innovador de su producción historiográfica, el reconocimiento científico internacional de que goza su obra y el hecho de que toda ella esté centrada en la Historia Moderna de España y muy especialmente en la Historia de Granada, son razones de peso que podrían justificar por sí solas la investidura del profesor James Casey como Doctor *Honoris Causa* de nuestra Universidad, pero además hay otras razones de carácter científico que no deben ser olvidadas. Desde su llegada a Granada a principios de la década de los ochenta, el profesor Casey, cuya generosidad personal e intelectual, cercanía y calidad humana son patentes, estableció pronto una estrecha relación con los modernistas granadinos. Esta relación, que fue primero sobre todo de carácter personal, pronto se tradujo en una fructífera colaboración institucional, que se ha ido plasmando a lo largo de estos años en una participación muy activa en las diversas actividades docentes e investigadoras del Departamento de Historia Moderna y de América. La presencia del profesor Casey se ha hecho relativamente frecuente en nuestras aulas, participando en numerosas ocasiones en ciclos de conferencias, seminarios o en la docencia de programas de doctorado y máster, en los que ha impartido enseñanzas como profesor invitado. Forma parte, además, del Consejo Asesor de la Revista *Chronica Nova*, que edita este departamento, y siempre está presto a colaborar en la misma de forma especialmente activa, a través de la aportación de sus artículos y reseñas, en una labor que, sin lugar a dudas, ha contribuido a elevar el crédito que hoy goza esta publicación cien-

tífica. Y, por supuesto, durante todos estos años, ha estado siempre abierto a la colaboración con sus colegas granadinos, no solo de aquellos que se ocupan de temáticas afines a sus campos de investigación, como son la historia social y la historia de la familia, sino también de todos en general, de forma muy especial de los jóvenes investigadores, que siempre han gozado de su magisterio, consejo, ayuda y colaboración, plasmada en estancias en el extranjero o en la participación en proyectos de investigación.

Transcurridos los años, esta colaboración con el Departamento de Historia Moderna y de América de nuestra universidad está aun perfectamente vigente, como prueba su destacada participación en los dos últimos congresos celebrados en dicho Departamento: la *XI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, celebrada en Granada en junio de 2010, donde pronunció la conferencia de clausura, o el Coloquio *Vida cotidiana y relaciones sociales en Andalucía y América (Siglo XVIII)*, que tuvo lugar en junio de 2011, donde participó como ponente.

Hace ya casi tres años, cuando mi Departamento iniciaba el proceso de proponer la investidura como Doctor *Honoris Causa* de nuestra universidad del profesor James Casey, en la memoria justificativa que acompañaba dicha solicitud, aludíamos a la deuda de gratitud que Granada tiene contraída con dos hispanistas europeos a causa de su trabajo por desentrañar nuestra historia pasada, el hispanista francés Bernard Vincent, cuya labor fue reconocida por la Universidad de Granada, nombrándolo Doctor *Honoris Causa* en el año 2008, y el profesor James Casey, para quien solicitábamos igual distinción. Sin duda estas palabras fueron bien acogidas. La Universidad de Granada ha entendido que el esfuerzo, constante y callado, del profesor Casey por desvelar nuestro pasado, por mostrarnos cómo era la vida de los hombres y mujeres del Reino de Granada durante el Antiguo Régimen, que se ha plasmado en tantas y tan hermosas páginas sobre nuestra historia, bien merecen el reconocimiento de acogerlo como un miembro más del claustro de doctores de nuestra universidad. Llegados hoy a este punto, sólo me queda pedir al Rector y al Claustro de Doctores que le sea conferida al profesor James Casey la investidura como Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Granada, para que la Academia cumpla así con la formalidad del merecido reconocimiento científico, un reconocimiento que hace ya muchos años los proponentes llevamos en nuestros corazones.

Muchas gracias

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON JAMES CASEY CON MOTIVO DE SU INVESTIDURA
COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA*

Señor Rector Magnífico de la Universidad de Granada
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades y Miembros
del Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada
Claustro de Profesoras y Profesores
Estimadas y Estimados colegas que nos acompañan hoy,
de Granada y de otras universidades
Queridas y Queridos Colegas
Señoras y Señores

POESÍA Y VERDAD EN LA OBRA DE CERVANTES

En primer lugar quisiera expresar mi profundo reconocimiento del insigne honor que la Universidad de Granada me ha hecho hoy al concederme el grado de Doctor *Honoris Causa*. Si me permiten, estando en Granada, voy a citar sólo unas palabras del *Abencerraje*: “Cuando libertaste mi cuerpo, prendiste mi corazón.” Así sea.

Quisiera presentar aquí unas reflexiones sobre un tema que me ha ocupado durante bastante tiempo en el campo de investigación que ha sido el mío, es decir, la historia de la familia. La familia es algo tan tenue y sutil que amenaza con escurrirse de las manos. La llamaba el gran medievalista Marc Bloch la relación silenciosa, porque no suele figurar plenamente en las fuentes de índole institucional que suelen manejar los historiadores. El vasallaje, sí. El parentesco, entre los moros sí pero entre los cristianos no tanto. Al contrario, la familia cobra todos sus derechos en la literatura. Pero, ¿podemos fiarnos de la ficción? El gran especialista inglés de la familia, Peter Laslett desechaba una parte de las fuentes literarias que le habían atraído en primera instancia —las novelas y comedias de Shakespeare, incluso los tratados de los coetáneos sobre la familia ideal— por no corresponder con la realidad demográfica que se revelaba en la estadística de matrimonios y composición del hogar.

Sin embargo, quién no podría estar de acuerdo, aun momentáneamente, con el gran novelista Pío Baroja al afirmar: “Es más exacta la novela buena para reflejar un medio social que el libro histórico excelente.”, o cuando asevera: “No hay, seguramente, obra de economía o de hacienda que dé una idea del estado social de España en el tiempo como *Don Quijote*”¹. No todos estarían de acuerdo, por

1. Citado por Ricardo Senabre en su edición de Baroja, *Zalacaín el Aventurero*, Colección Austral, pág.19.

supuesto. Se evidencian dos tendencias aproximadamente en cuanto a biografías de Cervantes, personaje todavía bastante oscuro, como muchos de aquella época (como Shakespeare, por ejemplo). Una descansa en la interpretación de los textos. En el tercer centenario del *Quijote*, uno de los biógrafos más amenos del autor, Francisco Navarro y Ledesma, nacido en Toledo y archivero en Alcalá de Henares, cuna de Cervantes, recurría a su íntima familiaridad con los pueblos de la zona para “escamotear” en cierta medida los defectos de la documentación. “El poema de la vida de Cervantes”, nos dice, “requería ser cantado por un gran poeta y no escrito por un pobre gacetero.” Saludaba los trabajos de “tantos pacientes y beneméritos investigadores” en los archivos, pero instaba a sus lectores para que “sabiendo la verdad, contada con buena fe, tú la engalanarás con la poesía que tu amor a Cervantes te inspire.” Esta aproximación tiene menos predicamento hoy, en la edad de la historiografía científica. Hoy Navarro Ledesma ha pasado de moda, y se exige del estudioso hechos y fechas “puros y duros”, lo cual presenta problemas ya que los datos suelen escasear.

Navarro Ledesma aludía en su prefacio al debate entre *poesía y verdad*. Era un debate que se arraigaba en la Antigüedad, en la obra de Aristóteles sobre las artes, cuando el gran filósofo sugería que la poesía y la historia tenían el mismo objetivo. Si bien la historia se ocupaba en establecer lo que realmente pasaba, para la poesía se reservaba la interpretación o análisis de los acontecimientos. Ambas perspectivas eran válidas, pero la primera se plasmaba en la forma de una crónica, mientras que la segunda se juntaba con la filosofía del hombre para revelar los motivos profundos y eternos de la humanidad. Aquí el poeta encontraba su destino. Garcí Rodríguez de Montalvo, autor de una de las obras de ficción más populares y notables del Renacimiento, el *Amadís de Gaula* (1508), suscribía esta opinión. Tras alabar los hechos heroicos que había presenciado durante el reinado de los Reyes Católicos, se puso a captar no los hechos sino el ambiente de la época, el entusiasmo por la caballería, la historia aproximada de lo que harían o pudieran haber hecho y pensado los valientes. Una “guerra hermosa” así calificaba el embajador de la *Serenísima República* de Venecia la conquista de Granada en 1492. No había caballero, según él, “que no enamorara a alguna doncella”, mientras que éstas les entregaban las armas, “instándoles a dar prueba de su amor con sus hazañas”². En un conflicto marcado sobre todo por los cercos y el bombardeo de la artillería, esta explicación del éxito de los cristianos puede parecer deficiente.

En su lecho de muerte Amadís de Gaula dirigía la palabra a sus vasallos, animándoles a seguir siempre el estado de la caballería, “que lo ejecutéis debidamente, más en servicio de Dios que en las vanidades d’este mundo perece-

2. Citado en Felipe Fernández-Armesto, *1492: The Year our world began*, Londres 2011, pág.48.

deras, y que honréis mucho a las doncellas e defendáis las viudas e amparéis los corridos e consoléis los desconsolados, y aborreczáis la soberbia que a los ángeles echó en los infiernos, e guardad las promesas así a vuestros amigos como a enemigos.” Era la lista de virtudes del buen caballero, que nos ayuda a explicar su origen en la campaña de la iglesia medieval para controlar la violencia de los hombres de armas.

No hay que menospreciar los libros de caballería, ni desestimar su influencia en el nacimiento de la modernidad. Hernando del Pulgar, cronista de Isabel la Católica, bosquejó el perfil de los caballeros de su época en su libro, los *Claros Varones de Castilla*, obra de historia que no está muy lejos de la ficción de Amadís. Aquí la arrogancia y la ambición excesiva, así como la desidia o la falta de experiencia de la juventud encuentran el desengaño o la retribución que merecen. Los que se dedican a gastar su hacienda en limosna o generosidad a sus secuaces muestran el ejemplo que había que seguir. El buen militar, como el conde de Alba, seguía la guerra “en servicio de Dios y del rey, y con amor de su patria y deseo de su honra.” El animoso marqués de Santillana se rodeaba no sólo de hombres de armas sino de poetas. Pulgar abre la ventana sobre un mundo que lejos de estar atrapado en las redes del pasado, es vibrante, complejo y capaz de absorber las lecciones nuevas.

Efectivamente, los valores de la caballería eran unos valores universales, que como una moneda fuerte podían atravesar las fronteras y establecer relaciones y cambios con los demás. Así, por ejemplo, en los descubrimientos del Nuevo Mundo, es interesante ver la conjunción de sentimientos cristianos y caballerescos en el trato con los indígenas. La frontera entre el *bárbaro* y el hombre civilizado podía hacerse borrosa gracias a la imputación al otro de los valores de coraje y ánimo, tal como lo hace Ercilla en *La Araucana* (1568) o Cabeza de Vaca en *Los Naufragios*. Los terrores ante lo desconocido podían aminorarse en hombres acostumbrados desde la juventud a leer los libros de caballería donde surgían entes y seres y acontecimientos tan extraños. Hay pocos libros de caballería como tales, es verdad, compuestos de nuevo para la conquista de América, por varias razones. En primer lugar, sin duda, el espacio cultural de los descubrimientos estaba ocupado por esta nueva especie de *caballero andante* que es el fraile. La mayor inversión de esfuerzo literario se encuentra en los romances fronterizos que tratan de relaciones entre moros y cristianos. Este género fascinante, estudiado por María Soledad Carrasco Urgoiti, se desarrolla sobre todo quizás después de la derrota del enemigo moro. Ginés Pérez de Hita es un autor que merece mayor atención de la que podemos dedicarle aquí. El más célebre de estos cuentos y el más bello es el *Abencerraje* (1565), que muestra cómo las virtudes de la caballería podían servir de puente entre las culturas. Vencido por Rodrigo de Narváez, alcaide de Álora, el moro Abindarráez, del linaje de los Abencerrajes, le cuenta la historia conmovedora de su amor frustrado por la bella Jarifa. En un acto típico de generosidad Narváez

le fío el permiso para ir a verla, bajo su palabra de volver a su custodia dentro de cierto tiempo. Todo se arregla, pues, hasta que llega el momento de volver a la prisión cristiana. Pasando por alto los ruegos de su novia, Abindarráez se determina a respetar su palabra, se entrega de nuevo en manos de Narváez. Éste no quiere ser sobrepasado en punto de generosidad, la marca del buen caballero, y encuentra el medio de satisfacer a todos, restaurando al moro su libertad y dotando a Jarifa para su matrimonio con Abindarráez. Bella ficción, sin duda, pero que refleja la mentalidad que contribuía a amoldar una sociedad.

Arte y vida, literatura e historia, poesía y verdad. Ya en 1921, tras el derumbe de una civilización que se había querido universal en la Primera Guerra Mundial, el humanista Johan Huizinga publicó un ensayo clásico sobre el enlace entre cultura y vida, entre lo que fue y lo que se pensaba que fue. Se llama *El otoño de la Edad Media*. Trata de la civilización del Renacimiento, que al parecer en Italia coincide con el descubrimiento del individuo, pero en Flandes viene arropado en la vestidura de casta, de nobleza y de caballería. Huizinga nos previene, entonces, que la realidad del poder —el tesoro sacado del comercio, las manufacturas o la ciencia, como en la Flandes de aquella época— no es necesariamente la imagen que aquella sociedad quiere presentar de sí al mundo.

En la Europa de las ciudades en general, en vez de caer en desuso, nunca se prestaba más atención a la caballería, en las crónicas de la vida política, en los libros de entretenimiento. El mayor éxito editorial del siglo XVI fue el famoso *Orlando Furioso* de Ariosto (1516), una de las lecturas preferidas de Carlos V. El perfil del caballero tal como se debía transmitir durante gran parte de la edad moderna, era el fijado por el gran Baltasar Castiglione, embajador del papa en la corte de Carlos V, cuyo tratado sobre *El Cortesano* (1528) se convirtió en la Biblia del caballero. Además de saber montar a caballo, debía dar prueba de una agilidad mental para circular en la sociedad. El caballero no vivirá la vida de un ermitaño sino que acudirá a la corte, donde la presencia de damas y de poetas le abrirá nuevos horizontes. El amor será la clave de su vida, un amor terrestre o carnal al principio, que luego se puede sublimar en un amor más platónico extensible a la humanidad en general. Con el estímulo del amor, el caballero llega a la virtud.

Los libros de caballería supieron adaptarse a este criterio. En vez de las narraciones bastante machistas de guerra, se asiste durante el siglo XVI a la entrada en escena de la poesía pastoril. Aquí los caballeros se desvestían de sus armas, retirándose al aire puro del campo y del bosque, fingiendo ser almas enaltecidas por el amor. La poesía era su medio preferido de expresión, mostrando la agudeza de su ingenio. Algunos ejemplares del género son de alta calidad, como el del mismo Cervantes, cuyo primer paso importante en la literatura se dio con *La Galatea* (1585). Aquí se discutía de la vida, del alma, de los sentimientos, de los obstáculos que se encuentran en la relación con las mujeres. En cierto modo Cervantes define lo que se intentaba cuando el buen don Quijote advierte

al caballero del Verde Gabán que la poesía era la reina de las ciencias: “ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella.” O sea, el buen poeta está describiendo la condición humana cuando escribe, y cuanto más sabedor de la vida, de la historia, de la tierra, de las gentes y sus costumbres, tanto mejor poeta. No cabe olvidar que para Cervantes la educación venía viajando y observando, viajando mucho, constatando los pormenores de la vida, en vez de encerrarse con los tomos de una filosofía anticuada u oscura. Una de las marcas del espíritu renacentista, por supuesto, era el deseo de *realismo*, de mostrar en el espejo a la sociedad su imagen a través de la creación artística. Éste era el criterio que empleaba Vasari en su estudio clásico, *Vidas de grandes artistas* en torno a 1550. El alto objetivo de las artes en aquella época, por lo tanto, era el expresado por Cervantes: “instruir deleitando.”

Sin embargo, este mundo iba cambiando. La novela de aventuras, el libro de caballerías parecía no satisfacer ya los apetitos del público. En 1629 el historiador Tamayo de Vargas presentó una petición a las Cortes pidiendo una subvención para la publicación de antiguas crónicas para informar al público español sobre su propio pasado. “Los libros que más universalmente son necesarios en la República, después de los sagrados, son los de la historia y los de las leyes...porque con los unos se aprende al ejemplo de los pasados a obrar bien, y con los otros se obliga a no obrar mal.” Pero confesó su consternación que “de diez años a esta parte, con la introducción de las comedias nuevas, novelas y otros libros... para ocupación de ociosos...se experimentan tantos estragos en las costumbres” que se podía lamentar la decadencia de los antiguos libros de caballería, “pues con aquellos se lisonjaban los ánimos para empresas imposibles, mas con estos no se alientan sino para torpezas”³.

Esta referencia a la comedia nueva y también a las novelas picarescas plantea la cuestión de la evolución de la literatura – y no sólo en España – hacia normas de intimidad (casi se podría decir doméstica, en todo caso de relaciones entre los sexos) que tanto escándalo daban a Tamayo de Vargas. La sociedad, es cierto, cambiaba. Las fuentes sobre la familia y la casa indican la retirada de las gentes de armas, aunque quedaban numerosos criados, reemplazados por posesiones materiales en dinero o en mobiliario. Crecía lo que podemos llamar un *público*, una clase media, que sabía ya leer y discutir. En su muy sugerente, algo controvertida tesis sobre el Barroco, Maravall lo describe como un régimen nervioso, dependiente del espectáculo y de la propaganda para reforzar su autoridad. Era, claro, una cultura que tenemos tendencia a identificar con la grandeza de sus monumentos, con la eficacia de su burocracia y monarquía centralizada como en la Francia de Luis XIV. Pero esto pasa por alto el hecho señalado por Maravall de que todo esto era un esfuerzo necesario para con-

3. *Actas de las Cortes de Castilla*, vol.48, págs.323-7, petición del 11 de diciembre 1629.

trarrestar las tendencias en la dirección opuesta, hacia la disgregación de las antiguas jerarquías.

Durante las últimas décadas del quinientos el optimismo del Renacimiento —un optimismo relativo, es claro— empieza a ceder el paso a un ambiente de duda y de desasosiego. Las guerras de religión se arreciaron y se abandonaba la esperanza acariciada en la primera mitad del siglo de que a través del debate y de la razón se podía llegar a la resolución de las diferencias entre los cristianos. El mundo se revelaba más intratable, más irracional de lo que se había pensado. En las Indias se cierra la época de Las Casas y de la esperanza de convertir a los indígenas al cristianismo. Con el jesuita José de Acosta se va llegando a una mayor apreciación de la profundidad de las raíces de la diferencia entre civilizaciones. Es la época del escepticismo, de un Montaigne quien en sus famosos ensayos publicados en 1580 ponía en duda la certeza de nuestra interpretación del mundo, abogando por la relatividad de las culturas. Sin embargo Montaigne acaba, como muchos de sus coetáneos, resolviendo la duda por el recurso a la autoridad. Si no podía haber acuerdo entre católicos y protestantes, que se pongan de acuerdo al menos para respetar la tradición de su país y los mandatos de la autoridad civil. Curiosamente esta perspectiva nos parece bastante cercana a lo que reclamaban los portavoces de la Contrarreforma. Triunfal al parecer, este gran movimiento de renovación en la Iglesia Católica echaba sus cimientos en un mundo de incertidumbre, entre incluso santos y santas, que como Santa Teresa de Jesús o San Ignacio de Loyola o San Francisco de Borja, se definían más bien como peregrinos en búsqueda de la verdad que como almas ya en posesión de ella. En cualquier caso, un argumento que debían esgrimir los propagandistas de la Reforma católica en el siglo XVII era el de la sumisión a la fe no tanto por su propia lógica como por la inestabilidad de la conciencia y la volatilidad de la razón humana.

Es sin duda en este contexto donde hay que situar la obra de Cervantes. En el famoso examen y expurgación de los libros en la biblioteca de Don Quijote, el cura intentaba salvar de las llamas las poesías pastoriles. Pero, intervino la sobrina, yo temo que vuelva con otra locura mi buen tío, que se tome por poeta y se ponga a andar por los bosques. Esta es una sociedad ya libresca, donde los medios de propaganda a través del teatro y de los libros son potentes, donde las tertulias de los autores, tales como se representan en el *Viage del Parnaso*, difunden el gusto por los libros más allá, en la opinión de Cervantes, de los límites de lo sano. El pecado de los libros de caballería no era su tema sino el mal gusto con el cual muchos salían a la imprenta. Como en nuestra sociedad los tebeos y películas de baja ralea, así en tiempos de Cervantes las fantasías de magos y gigantes que se plantaban delante del héroe empezaban a empalagar. El *verismo* era el nuevo lema del Renacimiento, no necesariamente reproducir la naturaleza, sino al menos mostrarse capaz de comprenderla. Así cuando el cura se encuentra con un ejemplar del libro de caballería valenciano llamado *Tirant*

lo Blanc (1490), exclama: “es éste el mejor libro del mundo; aquí comen los caballeros y duermen y mueren en sus camas...” Casi se puede decir lo mismo del último libro que escribió Cervantes, el espléndido *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Aquí tenemos, me parece, una obra maestra del género libro de aventuras o de caballerías como se puede clasificar por otro nombre. La relación entre hombres y mujeres, los peligros de la navegación, el cansancio del viaje, los pormenores de la vida cotidiana, en cierto modo, son tratados aquí con una sensibilidad muy afinada. El *Quijote* a su manera es un canto a las virtudes a la vez que una crítica de los defectos del género caballeresco.

La tesis del gran Marcel Bataillon sobre *Erasmus y España* (1937) incluye un apartado que presenta a Cervantes como el último erasmista, una voz humana y sana contra la tiranía de la Contrarreforma y su aliada, la monarquía absolutista. Habría mucho que decir sobre esto si el tiempo lo permitiera, pero aquí sólo cabe un pequeño resumen de la cuestión. En primer lugar hay que constatar que el humor era un compañero constante de Cervantes. Un humor sofisticado, que si bien se arraigaba en las tradiciones de la comedia, supo confluír con las de la tragedia para crear la contrapartida de la llamada *comedia nueva* asociada con Lope de Vega y el teatro después de 1580. La comedia tradicionalmente había tenido por enfoque la caricatura de la vida baja. Se puede captar algo del género en los *entremeses* que publicó Cervantes en 1615. Son unas cortas farsas cuyo objetivo era el de hacer reír. Por lo demás el teatro era esencialmente la escena de las tragedias de las almas nobles. Mezclar los dos géneros, representando sobre la escena los dramas de la gente común y de la vida doméstica, se reveló como la vía del futuro. Lo que logra Lope de Vega en el teatro, lo consigue Cervantes con sus *novelas ejemplares* (1613). Un cierto *verismo* en las artes ha triunfado.

Proceder de allí a concluir que la poesía de lo cotidiano reflejaba una realidad social, esto es un paso largo que no quiero dar. Un desengaño, eso probablemente sí. El Cervantes que ha vivido el desastre de la Armada contra Inglaterra, participando plenamente en ello como cobrador de impuestos y sufriendo las incomodidades de la cárcel varias veces por atrasos de pagos, no pudo restar indemne. Pero, ¿criticar al régimen? Hay muchos indicios esparcidos a través del *Quijote* que atestiguan un distanciamiento entre el autor y el régimen político y judicial. Pero me parece que el espinazo del libro se encuentra en otra parte. “Con la iglesia hemos topado, Sancho”. La frase tan famosa que sale de la boca de Don Quijote al tocar en la oscuridad lo que pareció ser el castillo de su enamorada Dulcinea, resume en pocas palabras la lección principal de la obra: cómo distinguir entre verdad y fantasía. Una sección clave describe la vuelta de nuestro héroe a su pueblo en una carreta, preso de sus ilusiones, a pesar de los esfuerzos del valiente Sancho para romper el hechizo invocando las necesidades corporales. ¿Cómo salir de la ilusión? Un buen sacerdote, un canónigo con quien topan en el camino, trata el remedio de la razón. Tomad un libro de historia, aconseja el prelado; mirad los hechos de Julio César o de

Alejandro o las sagradas escrituras, y allí hallaréis la verdad histórica y bastante entretenimiento. Pero Don Quijote se resiste y se refiere a otros nombres del pasado, héroes de la guerra de Troya o de la corte de Carlomagno, los cuales habían enmarcado su mundo juvenil. Una referencia a su abuela evoca la imagen del niño del pueblo boquiabierto ante los cuentos de sus mayores. Era todo un mundo que se trataba de descoyuntar, y la frontera entre poesía y verdad era como siempre borrosa. Frisando indirectamente en el campo de la religión, el buen Don Quijote apuntaba el tema espinoso de las reliquias, tan sensible en aquel siglo de la Reforma protestante. Como prueba de mis creencias, dice al sacerdote, sabed que existe en la armería real de Madrid la silla de Babieca, caballo del Cid, al lado de “la clavija con que volvía el caballo de madera sobre quien iba el valiente Pierres por los aires”. No olvidar tampoco el cuerno con el cual Rolando había llamado en su ayuda a los doce pares y que se encontraba ya en Roncesvalles. “No puedo yo negar, señor don Quijote, que no sea verdad algo de lo que vuestra merced ha dicho”, le contesta el canónigo. “En lo de que hubo Cid no hay duda, ni menos Bernardo del Carpio; pero de que hicieron las hazañas que dicen, creo que la hay muy grande.” Pero Don Quijote no cede: “Bueno está esto... Los libros que están impresos con licencia de los Reyes”, llenos de las circunstancias familiares de sus protagonistas, “¿habían de ser mentira”? La cuestión planeaba en el aire.

Genial en cuanto a la observación de la condición humana, Cervantes la veía demasiado compleja como para llegar a cualquier respuesta precipitada. Los tiempos no se prestaban a grandiosas reformas en el aire, de las cuales él se burlaba a veces. La vida real, la vida cotidiana era ya lo suficiente compleja e interesante para no requerir enfrentamientos directos con las autoridades. Una vida vivida en medio de la gente, tocando tantos puntos de la vida española —la familia, el problema de los pobres, la salida de la juventud nobiliaria, la corrupción judicial y tantas experiencias más— le brindaba material para un trabajo que “instruía deleitando”. A la pregunta que él se planteaba muchas veces, ¿qué es verdad?, quizás hubiera contestado que la verdad tiene que buscarse en la poesía de la vida.

Muchas gracias,